

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILCHES (JAÉN)

2022/5651 *Aprobación Inicial del Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Vilches.*

Anuncio

Aprobado inicialmente el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Vilches, por Acuerdo del Pleno de fecha 31 octubre de 2022, de conformidad con los artículos 43 y siguientes del Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia para que pueda ser examinado y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://vilches.sedelectronica.es> (portal de transparencia).

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá aprobado definitivamente el mencionado Plan.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento del art. 43 del Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el Inventario de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía.

Vilches, 18 de noviembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, ADRIÁN SÁNCHEZ RUIZ.